



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Clave	Semestre 4°	Créditos 8	Campo de conocimiento Derecho Internacional		
			Etapa Intermedia		
Modalidad	Curso (x) Taller () Lab () Sem ()	Tipo	T (X)	P ()	T/P ()
Carácter	Obligatorio (X) Optativo ()	Horas			
	Obligatorio E () Optativo E ()				
		Semana	Semestre		
		Teóricas 4	Teóricas 64		
	Prácticas 0	Prácticas 0			
	Total 4	Total 64			

Seriación

Ninguna ()

Obligatoria ()

**Asignatura
antecedente**

**Asignatura
subsecuente**

Indicativa (X)

**Asignatura
antecedente**

Derecho Constitucional

Asignatura subsecuente	Derecho Internacional Privado
-------------------------------	-------------------------------

Objetivo general:
 El alumno conocerá y analizará la naturaleza, contenido, extensión y diversificación del Derecho Internacional Público. Describirá su desarrollo y procesos históricos e incursionará en su aplicación práctica para las Relaciones Internacionales

Objetivos específicos:
 El alumno obtendrá capacidades analítico-críticas para:

1. Reconocer en la teoría y en la vida práctica el papel del derecho internacional como subsistema regulador y ordenador del sistema de relaciones internacionales.
2. Comprender los principales criterios de análisis que permitan captar la realidad jurídica internacional, y razonar la relación que existe entre política, moral, derecho, equidad y justicia internacionales.
3. Reconocer las principales corrientes de pensamiento que han interpretado el derecho internacional público y la correspondencia que guardan con su contexto histórico.

Índice temático

Unidad	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Marco histórico-conceptual del derecho internacional público	5	0
2	Extensión y diversificación del derecho internacional público	4	0
3	Las fuentes del derecho internacional público	6	0
4	La subjetividad jurídica internacional	6	0
5	Las competencias del Estado en el derecho internacional	6	0
6	Los actos unilaterales y las teorías de la sucesión y del reconocimiento de estados	6	0

7	Teorías de la responsabilidad internacional y de la protección diplomática	6	0
8	Los regímenes convencionales especiales	5	0
9	Los órganos estatales de las relaciones internacionales	5	0
10	El dominio público interno e internacional	5	0
11	La solución pacífica de controversias y el sistema de sanciones en el derecho internacional público	6	0
12	Derecho de guerra y derecho internacional humanitario	4	0
	Total	64	0
Suma total de horas		64	
Contenido Temático			
Tema	Subtemas		
1 Marco histórico-conceptual del derecho internacional público	1.1. Dimensión histórica y elementos básicos de la teoría general del derecho internacional. 1.2. Derecho internacional: sistema particular de derecho. 1.3. Concepto, objeto, fines, fundamento, contenido y técnica. 1.4. Derecho internacional público y derecho internacional privado. 1.5. Derecho internacional y derecho interno. Dualismo y monismo. 1.6. <i>Ius Cogens</i> y derecho internacional general, regional y local. 1.7. Relación y vinculación del derecho internacional con las ciencias políticas y sociales. 1.8. Crisis y renovación del derecho internacional actual. 1.9. Estado de derecho internacional y tránsito hacia un nuevo orden jurídico internacional.		

<p>2 Extensión y diversificación del derecho internacional público</p>	<p>2.1. Extensión y diversificación del derecho internacional.</p> <p>2.2. Impacto de la globalización en los órdenes jurídicos nacional e internacional.</p> <p>2.3. Descripción general del contenido de las ramas, desarrollos y líneas de investigación del derecho internacional público moderno.</p> <p>2.4. Estudio general del derecho regional o comunitario.</p> <p>2.5. Retos, alcances y perspectivas del derecho internacional público en el sistema de relaciones internacionales del siglo XXI.</p>
<p>3 Las fuentes del derecho internacional público</p>	<p>3.1. Exposición, análisis y crítica de las fuentes tradicionales o sustantivas.</p> <p>3.1.1. Los Tratados.</p> <p>3.1.2. La Costumbre Internacional.</p> <p>3.1.3. Los Principios Generales de Derecho y los principios generales de derecho internacional.</p> <p>3.2. Exposición, análisis y crítica de las fuentes subsidiarias.</p> <p>3.2.1. La Jurisprudencia Internacional.</p> <p>3.2.2. La Doctrina de los Juristas o Publicistas.</p> <p>3.2.3. La Equidad ("<i>Ex aequo et bono</i>").</p> <p>3.3. Fuentes nuevas o no convencionales.</p> <p>3.3.1. Resoluciones de las organizaciones internacionales.</p> <p>3.3.2. Resoluciones de organismos políticos y cuasi-legislativos.</p> <p>3.4. Jerarquía de las fuentes del derecho internacional.</p> <p>3.5. Aportaciones de universidades, academias e institutos jurídicos internacionales.</p> <p>3.6. Codificación y evolución progresiva del derecho internacional.</p>
<p>4 La subjetividad jurídica internacional</p>	<p>4.1. La Subjetividad Genérica (El Estado soberano).</p> <p>4.1.1. Concepción integral del Estado en el derecho internacional.</p> <p>4.1.2. Unión de Estados (Real y Personal).</p> <p>4.1.3. El Estado unitario.</p> <p>4.1.4. Federación de Estados: el Estado Federal y la Confederación de Estados.</p> <p>4.1.5. La inmunidad jurisdiccional del Estado.</p> <p>4.2. La Subjetividad No Genérica (Sujetos atípicos)</p> <p>4.2.1. Estados con subjetividad jurídica</p>

	<p>internacional parcial.</p> <p>4.2.2. Estados con capacidad de obrar limitada.</p> <p>4.2.3. Estados bajo condición jurídica particular (Vasallaje, Protectorado y el Régimen de Neutralidad.</p> <p>4.2.4. El Estado Vaticano y la Santa Sede.</p> <p>4.2.5. Regímenes de Mandato y Fideicomiso.</p> <p>4.2.6. La Soberana Orden de Malta.</p> <p>4.2.7. Los beligerantes y los insurrectos.</p> <p>4.2.8. Los movimientos de liberación nacional.</p> <p>4.2.9. Los gobiernos en el exilio.</p> <p>4.3. Territorios internacionales e internacionalizados.</p> <p>4.4. Régimen jurídico de las organizaciones internacionales.</p> <p>4.5. El individuo: sujeto excepcional del derecho internacional.</p>
<p>5 Las competencias del Estado en el derecho internacional</p>	<p>5.1. Determinación de las competencias (territorial, personal, económica y sobre los servicios públicos).</p> <p>5.2. Establecimiento de las competencias (Métodos histórico-políticos, jurídicos, naturales y el modo geográfico.</p> <p>5.3. Nuevos métodos y doctrinas. El problema de su reconocimiento por el derecho internacional.</p> <p>5.3.1. Estatales: <i>Res nullius</i>, adyacencia, teorías de los sectores y de los segmentos, doctrina de las zonas de influencia.</p> <p>5.3.2. Internacionales: <i>Res communis omnium</i>, doctrina de las "zonas de amortiguamiento", tesis del condominio, doctrina de las "reservas internacionales" (Ártico, Antártica, la Zona, etc.), tesis del Patrimonio común de la humanidad y del Patrimonio mundial (cultural y natural).</p> <p>5.4. Distribución de las competencias en el espacio (teorías de la frontera, la delimitación y la vecindad).</p> <p>5.5. Principios rectores del ejercicio de las competencias (independencia, igualdad y abstención).</p>
<p>6 Los actos unilaterales y las teorías de la sucesión y del</p>	<p>6.1 Determinación de las competencias (territorial, personal, económica y sobre los servicios públicos).</p> <p>6.2 Establecimiento de las competencias (Métodos</p>

reconocimiento de estados	<p>histórico-políticos, jurídicos, naturales y el modo geográfico.</p> <p>6.3 Los Actos Jurídicos Unilaterales del Estado (notificación, protesta, renuncia, promesa, reconocimiento, aquiescencia, ‘stoppel’ y otros).</p> <p>6.4 Teoría de la Sucesión de Estados (influencia de los cambios territoriales: en la condición de los habitantes, en el medio económico, en los bienes públicos y en las deudas públicas, en el orden jurídico del Estado predecesor, en los organismos y los tratados internacionales).</p> <p>6.5 Teoría del Reconocimiento. 6.5.1. Reconocimiento de Estados. 6.5.2. Reconocimiento de Gobiernos. 6.5.3. De Beligerancia e Insurgencia.</p>
7 Teorías de la responsabilidad internacional y de la protección diplomática	<p>7.1. Teoría de la Responsabilidad Internacional. 7.1.1. Concepto y fundamentación de la responsabilidad internacional. 7.1.2. El Hecho del Estado (actos legislativos, administrativos, ejecutivos, judiciales, realizados por particulares, y en caso de guerra civil). 7.1.3. Violación de una obligación internacional. 7.1.4. Circunstancias excluyentes de la ilicitud del hecho (consentimiento, contramedidas, fuerza mayor o caso fortuito, peligro extremo, ultrarriesgo y debida diligencia, estado de necesidad y legítima defensa). 7.1.5. Responsabilidad del Estado por actos no prohibidos por el derecho internacional. 7.1.6. Modalidades de la reparación por la violación de una obligación internacional. 7.1.7. La responsabilidad internacional en materia penal (Estado, Colectividades no estatales e Individuos).</p> <p>7.2. Teoría de la Protección Diplomática. 7.2.1. Conceptualización y requisitos de su ejercicio. 7.2.2. Los nacionales y la acción de la protección diplomática. 7.2.3. Efectos de la protección diplomática (interpretaciones de la Cláusula Calvo). 7.2.4. El tratamiento a los extranjeros.</p>

<p>8 Los regímenes convencionales especiales</p>	<p>8.1. La Institución del Asilo Político. 8.1.1. Asilo Territorial. 8.1.2. Asilo Diplomático. 8.1.3. Concepción del Asilo en las sociedades no occidentales. El contexto de los Estados socialistas, árabes y africanos. 8.1.4. Experiencia histórica y actual de México en la materia.</p> <p>8.2. La Institución del Refugio internacional. 8.2.1. Regulación internacional (ONU/ACNUR). 8.2.2. Regulación regional, subregional y local. 8.2.3. Regulación mexicana en la materia.</p> <p>8.3. El régimen jurídico del Desplazamiento. 8.4. Protección de Minorías y Grupos Étnicos. 8.5. La Apatridia internacional. 8.6. Protección internacional del individuo.</p>
<p>9 Los órganos estatales de las relaciones internacionales</p>	<p>9.1. El Derecho Diplomático y Consular vigente. 9.2. Revisión crítica de las Convenciones de Viena. 9.3. Los Órganos Centrales: 9.3.1. El Jefe de Estado. 9.3.2. El Ministro de Asuntos Exteriores.</p> <p>9.4. Los Órganos Exteriores. 9.4.1. Los Agentes Diplomáticos. 9.4.2. Los Agentes Consulares.</p> <p>9.5. Diplomacia de los organismos internacionales. 9.6. La para-diplomacia en el derecho internacional. 9.7. Otros órdenes normativos y leyes específicas. 9.8. Régimen jurídico del Servicio Exterior Mexicano.</p>
<p>10 El dominio público interno e internacional</p>	<p>10.1. Precisión conceptual del dominio público en el ámbito del Estado y del derecho internacional público. 10.2. Dominio Terrestre (carreteras y ferrocarriles). 10.3. Dominio Marítimo (Derecho del Mar y Derecho internacional marítimo). 10.4. Dominio Fluvial (Ríos, Canales y Estrechos internacionales). 10.5. Dominio Aéreo (Derecho internacional aéreo). 10.6. Dominio Espacial (Derecho cósmico o espacial). 10.7. Dominio Comunicacional (Derecho Internacional de las Comunicaciones). 10.8. Dominio del Ciberespacio o del Espacio virtual (Regulación internacional).</p>
<p>11 La solución</p>	<p>11.1. Métodos de Solución Pacífica de controversias.</p>

<p>pacífica de controversias y el sistema de sanciones en el derecho internacional público</p>	<p>11.1.1. Medios diplomáticos: la negociación diplomática, los buenos oficios, la investigación, la mediación, y la conciliación. 11.1.2. Medios jurídicos: arbitraje y jurisdicción internacionales (Cortes y tribunales). 11.1.3. Recursos de la ONU y las organizaciones internacionales. 11.2. Sistema de Sanciones del Derecho Internacional Público. 11.2.1. La retorsión. 11.2.2. Las represalias pacíficas. 11.2.3. La legítima defensa. 11.2.4. La autoprotección. 11.2.5. La compensación económica. 11.2.6. La seguridad colectiva (mantenimiento de la paz y seguridad internacionales). 11.2.7. La suspensión de derechos. 11.2.8. La disminución de prerrogativas.</p>
<p>12 Derecho de guerra y derecho internacional humanitario</p>	<p>12.1. Conceptualización y contenido básico del Derecho de Guerra y del Derecho Internacional Humanitario (DIDH). 12.2. La reclamación del empleo de la fuerza y la renuncia a la guerra. 12.3. La represión de la guerra: determinación del agresor y organización de la asistencia mutua. 12.4. Instrumentos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra. 12.5. El desarme frente al derecho internacional. 12.6. Convenciones internacionales sobre leyes y costumbres de guerra y de derecho internacional humanitario. 12.7. Regímenes jurídicos de la ocupación militar, la población civil, heridos y enfermos, prisioneros de guerra, mujeres e infantes, hospitales y protección de los bienes culturales. 12.8. La iniciación de las guerras y sus efectos jurídicos: el teatro de la guerra y los medios bélicos. 12.9. Reglamentación general de la guerra marítima. 12.10. Reglamentación general de la guerra aérea, y su prohibición en el espacio sideral. 12.11. Reglamentación de la neutralidad durante la guerra y cese jurídico del estado de guerra.</p>
<p>Estrategias didácticas</p>	<p>Evaluación del aprendizaje</p>

Exposición (x)	Exámenes parciales ()
Trabajo en equipo (x)	Examen final ()
Lecturas (x)	Trabajo y tareas (x)
Trabajo de investigación (x)	Presentación de tema (x)
Prácticas (taller o laboratorio) ()	Participación en clase (x)
Prácticas de campo ()	Asistencia (x)
Aprendizaje por proyectos ()	Rúbricas ()
Aprendizaje basado en problemas (x)	Portafolios ()
Casos de enseñanza (x) (x)	Listas de cotejo ()
Otras (especificar) Discusión dirigida (x)	Otras (especificar) ()

Perfil profesiográfico

Título o grado	Licenciado, Maestro o Doctor en Relaciones Internacionales o afines.
Experiencia docente	Se recomienda dos años de experiencia docente con conocimientos especializados en Derecho Internacional
Otra característica	

Bibliografía básica:

Tema 1 Marco histórico-conceptual del derecho internacional público

- Akehurst, Michael, *Introducción al derecho internacional*, España, Alianza Editorial, 1987.
- Becerra, Ramírez, Manuel, *Derecho internacional público*, México, McGraw Hill-UNAM, 1997.
- Herdegen, Matthias, *Derecho internacional público*, México, IIJ, UNAM, 2005.
- Ortiz, Alhf, Loretta, *Derecho internacional público*, México, Oxford University Press, 2004.
- Remiro Brotóns, Antonio, et. al., *Derecho internacional*, España, McGraw- Hill/Interamericana de España, S.A.U., 1997.
- Rousseau, Charles, *Derecho internacional público*, Ariel, Barcelona, 1975.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sepúlveda, César, *Derecho internacional*, México, Porrúa, 1998.

- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1998 (6a. reimpresión).
- Tunkin, Gregory I., *Manual de derecho internacional*, Moscú, Progreso, 1982 (2 Tomos).
- Vallarta Marrón, José L., *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa-Facultad de Derecho UNAM, 2006.
- Verdross, Alfred, *Derecho internacional público*, Madrid, Aguilar, 1975.

Tema 2 Extensión y diversificación del derecho internacional público

- Arellano García, Carlos, *Segundo curso de derecho internacional público*, México, Porrúa, 2004.
- Buergenthal, Thomas, et al., *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1994.
- Gaviria Liévano, Enrique, *Derecho internacional público*, Bogotá, Colombia, Themis, 1998.
- Gutiérrez Espada, Cesáreo, *Derecho internacional público*, Madrid, Editorial Trotta, 1995.
- Jiménez de Aréchega, Eduardo, *El derecho internacional contemporáneo*, Madrid, Tecnos, 1980.
- Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos, *Temas selectos del nuevo derecho internacional. Perspectivas al siglo XXI*, México, FCPS, UNAM, 1994.
- _____ (coord.), *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.
- _____ (Antólogo), *El derecho internacional público y privado a través de los debates teóricos actuales en universidades de México y el extranjero*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- _____, *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- _____, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales*, México, FCPS, UNAM, 2008.
- Virally, Michel, *El devenir del derecho internacional*, México, FCE, 1997.

Tema 3 Las fuentes del derecho internacional público

- Akehurst, Michael, *Introducción al derecho internacional*, España, Alianza Editorial, 1987.
- Arellano García, Carlos, *Segundo curso de derecho internacional público*, México, Porrúa, 2004.
- Becerra, Ramírez, Manuel, *Derecho internacional público*, México, McGraw Hill-UNAM, 1997.
- Remiro Brotóns, Antonio, et. al., *Derecho internacional*, España, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U., 1997.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.

- Sepúlveda, César, *Derecho internacional*, México, Porrúa, 1998.
- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1998 (6a. reimpresión).
- Vallarta Marrón, José L., *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa-Facultad de Derecho UNAM, 2006.
- Vallarta Marrón, José L., *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa-Facultad de Derecho UNAM, 2006.
-

Tema 4 La subjetividad jurídica internacional

- Gaviria Liévano, Enrique, *Derecho internacional público*, Bogotá, Colombia, Themis, 1998.
- Gutiérrez Espada, Cesáreo, *Derecho internacional público*, Madrid, Editorial Trotta, 1995.
- Jiménez de Aréchega, Eduardo, *El derecho internacional contemporáneo*, Madrid, Tecnos, 1980.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.

Tema 5 Las competencias del Estado en el derecho internacional

- Brownlie, Ian, *Principles of public international law*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- Buergenthal, Thomas, et al., *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1994.
- Manis, Mark W., *An Introduction to International Law*, New York, USA, 2003 Aspen Publishers.
- Ortiz, Alfh, Loretta, *Derecho internacional público*, México, Oxford University Press, 2004.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1998 (6a. reimpresión).
- Tunkin, Gregory I., *Manual de derecho internacional*, Moscú, Progreso, 1982 (2 Tomos).
- Vallarta Marrón, José L., *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa-Facultad de Derecho UNAM, 2006.
- Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos, *Temas selectos del nuevo derecho internacional. Perspectivas al siglo XXI*, México, FCPS, UNAM, 1994.
- _____ (coord.), *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.
- _____ (Antólogo), *El derecho internacional público y privado a través de los debates teóricos actuales en universidades de México y el extranjero*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- _____, *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.

- _____, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales*, México, FCPS, UNAM, 2008.

Tema 6 Los actos unilaterales y las teorías de la sucesión y del reconocimiento de estados

- Brownlie, Ian, *Principles of public international law*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- Buergenthal, Thomas, et al., *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1994.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1998 (6a. reimpresión).
- Tunkin, Gregory I., *Manual de derecho internacional*, Moscú, Progreso, 1982 (2 Tomos).

•

Tema 7 Teorías de la responsabilidad internacional y de la protección diplomática

- Cassese, Antonio, *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2001.
- Evans, Malcolm D., *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- Manis, Mark W., *An Introduction to Internacional Law*, New york, USA, 2003 Aspen Publishers.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.

Tema 8 Los regímenes convencionales especiales

- Díez de Velasco, Manuel, *Instituciones de derecho internacional público*, Madrid, Tecnos, 2001.
- Pastor, Ridruejo, José A., *Curso de Derecho Internacional Público y organizaciones internacionales*, España, Tecnos, 2002.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos, *Temas selectos del nuevo derecho internacional. Perspectivas al siglo XXI*, México, FCPS, UNAM, 1994.
- _____ (coord.), *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.
- _____ (Antólogo), *El derecho internacional público y privado a través de los debates teóricos actuales en universidades de México y el extranjero*, México, FCPS, UNAM, 2005.

Tema 9 Los órganos estatales de las relaciones internacionales

- Díez de Velasco, Manuel, *Instituciones de derecho internacional público*, Madrid, Tecnos, 2001.

- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Tunkin, Gregory I., *Manual de derecho internacional*, Moscú, Progreso, 1982 (2 Tomos).

Tema 10 El dominio público interno e internacional

- Arellano García, Carlos, *Segundo curso de derecho internacional público*, México, Porrúa, 2004.
- Brownlie, Ian, *Principles of public international law*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- Cassese, Antonio, *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2001.
- Gaviria Liévano, Enrique, *Derecho internacional público*, Bogotá, Colombia, Themis, 1998.
- Gutiérrez Espada, Cesáreo, *Derecho internacional público*, Madrid, Editorial Trotta, 1995.
- Manis, Mark W., *An Introduction to International Law*, New York, USA, 2003 Aspen Publishers.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.

Tema 11 La solución pacífica de controversias y el sistema de sanciones en el derecho internacional público

- Buergenthal, Thomas, et al., *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1994.
- Cassese, Antonio, *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2001.
- Díez de Velasco, Manuel, *Instituciones de derecho internacional público*, Madrid, Tecnos, 2001.
- Evans, Malcolm D., *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- Pastor, Ridruejo, José A., *Curso de Derecho Internacional Público y organizaciones internacionales*, España, Tecnos, 2002.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1998 (6a. reimpresión).
- Tunkin, Gregory I., *Manual de derecho internacional*, Moscú, Progreso, 1982 (2 Tomos).

Tema 12 Derecho de guerra y derecho internacional humanitario.

- Cassese, Antonio, *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2001.
- Evans, Malcolm D., *International law*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.

- Manis, Mark W., *An Introduction to International Law*, New York, USA, 2003 Aspen Publishers,.
- Seara, Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sorensen, Max, *Manual de derecho internacional público*, México, FCE, 1998 (6a. reimpresión).
- Virally, Michel, *El devenir del derecho internacional*, México, FCE, 1997.

Bibliografía complementaria:

- Alvarez, Hernández, José Luis, *Derecho Espacial*, México, Facultad de Derecho, UNAM, 1997.
- Ascensio Hervé, Decaux Emmanuel y Pellet Alain, *Droit international pénal*, Francia, Editions A. Pedone, 2000.
- Barroso Figueroa, José, *Derecho internacional del trabajo*, México, Porrúa, 1987.
- Basave, Fernández del V., Agustín, *Filosofía del derecho internacional*, México, IIJ UNAM, 2001.
- D'Estefano, Pisani, Miguel A., *Historia del derecho internacional*, Cuba, Editora de Ciencias Sociales, 1985.
- Emanuelli, Claude, *Droit international public. Contribution à l'étude du droit international selon une perspective canadienne*, Montreal, Québec, Wilson & Lafleur ltée, 2004.
- Estrada, Adán y Reyes, Carlos (coord.), *La enseñanza del derecho y del derecho internacional. Reflexiones*, México, Porrúa-UNAM, 2014.
- Figueroa, Luis Mauricio, *Derecho internacional*, México, JUS, 1991.
- Friedman, Wolfgang, *La nueva estructura del derecho internacional*, México, Trillas, 1967.
- García, Flores, Eugenio (coord.) y Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos (selecc.), *Globalización y derecho internacional en la primera década del siglo XXI*, México, IIJ, UNAM, 2013.
- Gillaume, Gilbert, *Las grandes crisis internacionales y el derecho*, Barcelona, España, Ariel, 1995.
- Gómez-Robledo, V., Alonso, *Temas selectos de derecho internacional*, México, IIJ, UNAM, 2005.
- Gómez-Robledo, V., Antonio, *El ius cogens internacional*, México, IIJ, UNAM, 2003.
- González Campos, Julio D., et. al., *Materiales de prácticas de derecho internacional público*, España, Tecnos, 1992.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, UNAM, Tomos I al XV, 2001 a 2015.
- Kaplan, Morton A. y Katzenbach, Nicholas de B., *Fundamentos políticos del derecho internacional*, México, Limusa-Wiley, 1965.
- Lachs, Manfred, *Derecho del espacio ultraterrestre*, México, FCE, 1977.

- López-Bassols, Hermilo, *Derecho internacional público contemporáneo e instrumentos básicos*, México, Porrúa, 2001.
- Mariño Menéndez, Fernando, *Derecho internacional público (Parte General)*, Madrid, Editorial Trotta, 1999.
- Monroy Cabra, Marco Gerardo, *Derecho internacional público*, Colombia, Themis, 1998.
- Orench y del Moral, María Asunción, *El derecho internacional como ordenamiento jurídico objetivo. Los principios generales del Derecho Internacional*, España, Universidad Pontificia Comillas, 2004.
- Roldán Barbero, Javier, *Ensayo sobre el derecho internacional público*, España, Univ. de Almería, 1996.
- Sánchez Rodríguez, Luis, et. al., *Materiales de Prácticas de Derecho Internacional Público*, España, Tecnos, 1992.
- Truyol y Serra, Antonio, *Historia del derecho internacional público*, España, Tecnos, 1998.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *El derecho internacional penal*, Tesis Doctoral, FCPS, UNAM, 2003.
- _____, *El estudio de caso en las relaciones jurídicas internacionales. Modalidades de aplicación del derecho internacional*, México, FCPS, UNAM, 2007.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos y Murguía Rosete, José Antonio, *Responsabilidad internacional penal y cooperación global contra la criminalidad*, México, FCPS, UNAM, 2004.